

## ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.

#### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2023 el presupuesto pagado por la **Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V. (ASIPONA-SC)**, ascendió a 3,215,184.3 miles de pesos, cifra superior en 3,032.0% con relación al presupuesto aprobado, debido al gasto pagado en inversión física que no fue programado originalmente.

El Presupuesto de Egresos de la Federación modificado 2023 que fue autorizado a la entidad en el Ramo 13 Marina por un monto de 3,215,272.0 miles de pesos. Lo anterior, con la finalidad de continuar impulsando el proyecto regional del Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, en donde se integra un conjunto de esfuerzos de quienes forman parte integrante **de la Plataforma Logística del Istmo de Tehuantepec**, así como de la debida coordinación y alineación de las políticas, a efecto de maximizar los recursos con los que cuenta la entidad y obtener los resultados óptimos en el menor plazo posible.

#### GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** observó un decremento de 0.1%, con respecto al presupuesto aprobado. La evolución se explica por los factores que se muestran a continuación:

- En **Servicios Personales** el total pagado fue menor en 5.8% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente, a que la entidad cubrió menores erogaciones por concepto de otras prestaciones para el personal de la entidad (partida 15901) y por el pago de seguro de vida al personal operativo y de mando.
  
- En el **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 0.5% con relación al presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:
  - ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado inferior en 29.5%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido a la disminución en las adquisiciones de Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte, vestuarios y uniformes, combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos y refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones, donde se generaron ahorros en los gastos con respecto a lo programado y, los que se limitaron al mínimo para atender la operación y estrictamente indispensable derivado de la aplicación de medidas de austeridad para el ejercicio 2023.
  
  - ❖ El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue superior en 2.3% respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente, a mayores erogaciones en los rubros de Servicios de vigilancia, debido a los gastos ejercidos por pago de servicios de vigilancia al nuevo

Recinto Portuario de Huatulco y Marina Chahué administrado por la ASIPONA-SC y erogaciones por pago de utilidades, correspondiente al pago de utilidades de los trabajadores.

- En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.
- En **Otros de Corriente**, el monto pagado arroja la cantidad de 2,429.3 miles de pesos, cifra mayor en 71.1% respecto a aprobado. Lo cual representa para la entidad un gasto por concepto del pago de utilidades a los trabajadores del ejercicio 2022.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión**, no se presupuestaron recursos originalmente. No obstante, se pagaron 3,112,616.0 miles de pesos.

- En **Inversión física**, durante el ejercicio 2023, fueron autorizados recursos a través de presupuesto modificado por un monto de 3,112,616.0 miles de pesos, los cuales se ejercieron para llevar a cabo erogaciones para la conclusión del rompeolas, estudios de preinversión y elaboración de proyectos ejecutivos asociados a la obra de conclusión de la Escollera del Puerto Petrolero-Comercial de Salina Cruz.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

En 2023 la Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V., ejerció los recursos asignados a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la **función** *Transporte*.

- La **finalidad Desarrollo Económico** representó el 99.9% del presupuesto total erogado y mostró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado de 3,117.2%, que se explica por lo siguiente:
- A través de la **función Transporte**, se erogó el 100% de los recursos de esta finalidad.
  - ❖ Mediante esta función la Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V., aplicó sus recursos para la realización de las actividades sustantivas propias de su objeto social y de las obligaciones contenidas en el título de concesión, la entidad efectuó pagos por concepto de: a) Mantenimiento General a Bardas perimetrales y portones, a defensas y Bitas del muelle uno, a vías férreas, y a edificios del Puerto de Salina Cruz.; b) seguro de bienes patrimoniales por las primas de seguros contratadas; c) servicio de vigilancia para salvaguardar la seguridad de las instalaciones de la ASIPONA Salina Cruz y al Recinto portuario de Bahías de Huatulco y Marina

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

## CUENTA PÚBLICA 2023

Chahué; d) Arrendamiento de bienes informáticos, por los servicios de arrendamiento de equipo y bienes informáticos y de telecomunicaciones; e) otras asesorías a programas; f) Arrendamiento de vehículos, por los servicios de arrendamiento de automóviles para las operaciones propias de la entidad y, g) Estudios e investigaciones

➤ La **finalidad Gobierno** representó el 0.1% del total de recursos ejercidos, que en comparación con el presupuesto aprobado observó una disminución de 28.3%.

❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno**, se ejerció la totalidad de recursos de esta finalidad.

- El menor gasto pagado del ejercicio con relación al presupuesto aprobado se registró en los rubros 15402 compensación garantizada y, 15901 Otras prestaciones, 333401 Servicios para capacitación a servidores públicos, 33104 Otras asesorías para la operación de programas y 37504 Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales, debido al menor pago de gastos en servicios personales, y a la reducción de cursos en el programa de capacitaciones, asimismo, en los menores erogaciones por prestación de servicios profesionales y comisiones de trabajo los cuales implicaron ahorros.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que en el ejercicio 2023, la Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V., no realizó contrataciones por honorarios.

#### CONTRATACIONES POR HONORARIOS ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V. (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total, de Contratos	Presupuesto Pagado <sup>1/</sup>
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0.0</b>
J3G	Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V.	0	0.0

<sup>1/</sup> Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V.

## CUENTA PÚBLICA 2023

### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES**  
**ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.**  
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Total</b>			<b>27,854,477.3</b>	<b>9,630,849.2</b>	<b>426,900.0</b>
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>			<b>22,066,045.6</b>	<b>7,451,925.4</b>	
Dirección General			11,033,022.8	3,725,962.7	0.0
Dirección General Adjunta y Subdirección General	1,224,192.0	1,419,192.0	1,255,476.0	216,584.9	
Dirección de Área	584,460.0	705,948.0	2,197,395.1	882,606.0	
Subdirección de Área	425,376.0	705,948.0	3,696,565.0	1,185,238.1	
Jefatura de Departamento	357,036.0	442,020.0	3,883,586.7	1,441,533.7	
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
<b>Operativo</b>			<b>5,788,431.7</b>	<b>2,178,923.8</b>	<b>426,900.0</b>
Base					
Confianza	123,375.1	257,849.9	5,788,431.7	2,178,923.8	426,900.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V.